

Unidad Popular y la Lucha por la Igualdad Radical en Chile Popular Unity and the struggle for radical Equality in Chile.

Paula Vidal Molina*

Resumen

El artículo demuestra que el proyecto de la izquierda chilena, cristalizado en el proceso iniciado hasta alcanzar el gobierno en 1970 por la Unidad Popular, fue la lucha por la igualdad radical. Dicho énfasis es el que ofreció concretar lo que la teoría mencionaba como el humanismo y la emancipación de la sociedad. Una revisión de las fuentes teóricas y de prensa de los partidos socialista y comunista, entre 1960-1973, dan cuenta de la existencia de una comprensión de la igualdad, al interior de la izquierda chilena, como un concepto que les permitió criticar el capitalismo de ese tiempo y levantar alternativas radicales para la emancipación humana, en una sociedad concreta como la chilena.

Palabras Clave: Unidad Popular, Igualdad Social, Izquierda chilena.

Abstract

The article demonstrates that the project of the Chilean left, crystallized in the process that led the government to the Popular Unity in 1970, was the struggle for the radical equality. Such emphasis is offered realize what the theory mentioned such as humanism and the emancipation of the society. A review of the theoretical sources and of the press of the socialist and communist parties, between 1960-1973, give account of the existence of an understanding of equality, to the interior of the Chilean left as a concept that allowed them to criticize the capitalism at that time and lift radical alternatives for human emancipation, in a particular society as the Chilean.

Keywords: Popular Unity, Social Equality, Chilean Left.

* Chilena, Doctora en Servicio Social Universidade Federal de Rio de Janeiro. Académica Departamento de Sociología. Universidad de Chile. pvidal71@yahoo.com

Introducción

El 4 de septiembre del 1970, la Unidad Popular (UP), coalición de partidos de izquierda¹ fundada el año antes, ganó las elecciones y llevó a la presidencia de la república a Salvador Allende. La breve e intensa temporada que siguió a este evento ha sido reconocida, desde los progresistas de todo el mundo, como una de las tentativas mas significativas de avance de las fuerzas populares en la construcción de una nueva sociedad en la década de los años setenta. La conmemoración de los 40 años del mas terrible golpe civico-militar ocurrido en la historia de Chile (11 de septiembre del 1973) que, junto a la trágica muerte de Allende y de miles de su compatriotas, llevó a la derrota del proyecto revolucionario de la Unidad Popular, ofrece la ocasión de reconstruir el uso de la noción de "igualdad" en el ambito teórico-político, que hizo una de las experiencias mas importantes de la izquierda latinoamericana en el Siglo XX.

La igualdad representa un eje central de cualquier proyecto político emancipatorio. Reconstruir la utilización que hizo la izquierda chilena de este concepto nos permite visitar los debates ocurridos en la fase más intensa de su existencia (1960-1973) y, al mismo tiempo, reconsiderar, en función de los problemas sociales de nuestra sociedad contemporánea, las propuestas políticas de los comunistas y de los socialistas de este país. Como ha afirmado Daniel Singer (2000: 245), la auténtica noción de igualdad difiere de conceptos aparentemente similares actualmente de moda. "Equidad" o "igualdad de oportunidades" son, por ejemplo, ideas teóricamente vagas, formuladas por exponentes de la "Tercera via", quienes han hegemonizado el debate en las últimas dos décadas².

En tiempos de absoluta hegemonía neoliberal, diversos autores han concentrado sus reflexiones sobre las enormes desigualdades de nuestra sociedad y la necesidad de superarlas³. Por otro lado, las experiencias desarrolladas en Venezuela, Bolivia y Ecuador,

1 La Izquierda Marxista chilena hasta 1964 estuvo conformada especialmente por el Partido Comunista (PC) y el Partido Socialista (PS). Lideraron las coaliciones de: el Frente de Acción Popular (FRAP) y la UP, aun cuando a esta última se incorporó un nuevo partido marxista: el Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU). Para mayor detalle respecto de las diferencias y similitudes en las escuelas marxistas que siguen estos partidos, ver Moulian, Tomas (2009). Contradicciones del desarrollo político chileno 1920-1990. LOM-ARCIS.

2 Ver, por ejemplo, Giddens, Anthony (1994) *Beyond Left and Right — the Future of Radical Politics*. Cambridge: Polity

3 El autor que inauguro la reflexión sobre la justicia en la filosofía contemporánea - y que fue un referente importante para discutir la igualdad - fue el norteamericano John Rawls. A su libro *A Theory of Justice* (1971) han seguido, entre los títulos más significativos y desde diversas corrientes ideológicas, las obras de Robert Nozick (1974), Amartya Sen (1980), Ronald Dworkin (1981), Michael Walzer (1983), Gerald Cohen (1986), Carole Pateman (1987), Iris Marion Young (1989), Norberto Bobbio (1996), Nancy Fraser (1997), Daniel Singer(2000), Alex Callinicos (2000), Perry

desde fines de los años noventa, así como de otras contiendas en curso en el Cono Sur⁴, nos hablan de una cierta conciencia, entre las masas populares latinoamericanas, de luchar contra la desigualdad social y en favor de la independencia, económica y cultural, desde los países centrales.

Hoy con la crisis económica que atraviesa el mundo y frente al derrumbe de la ilusión de poder "humanizar al capitalismo", es necesario repensar un nuevo modelo de sociedad. Para eso, remirar la elaboración desarrollada en el pasado por comunistas y socialistas de Chile permite, a las fuerzas progresistas contemporáneas, la posibilidad de valorar los aportes aun vigentes de la tradición marxista de este país, para poder construir una sociedad igualitaria y verdaderamente democrática.

En Chile, la lucha por mejorar las condiciones de vida de los sectores sociales desfavorecidos se remonta a la segunda mitad del siglo XIX y adquirió vigor a comienzos del novecientos, con la influencia de diversos grupos políticos, incluido los anarquistas, en las huelgas y los motines de obreros y peones. Sin embargo, con el comienzo del nuevo siglo, fueron los partidos quienes direccionaron la mayoría de las luchas, en particular el POS (1912) - devenido PC desde 1922 - y el PS (1933)⁵.

En el país, desde la década de 1950, fue creciendo el descontento social. El agotamiento del modelo de desarrollo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)⁶, implementado en Chile desde fines de los años treinta, no logró el fortalecimiento ni de la producción industrial con un crecimiento económico ni de las condiciones de vida de los sectores populares. Esto generó un mayor nivel de conflictividad social y, por lo tanto, un significativo aumento electoral de los partidos comunista y socialista. Entre 1960 y 1973, la izquierda marxista chilena, no sólo vivió un período de esplendor, sino - también - se hizo plural, gracias a la influencia de la Revolución Cubana en algunos sectores políticos y a la

Anderson (2003) y István Mészáros (2005). La preocupación por la desigualdad es también una constante de las investigaciones de instituciones asesoras en la formulación de políticas públicas para países periféricos y semi-periféricos. Entre los trabajos más recientes véase la publicación *La Hora de la Igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir* (2010), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

4 Por ejemplo, la lucha del Movimiento de los Sin Tierra en Brasil y del Pueblo Mapuche en Chile.

5 Tanto el PC como el PS alcanzaron resultados electorales notables y participaron de coaliciones en varios gobiernos desde 1938. El PC en las elecciones municipales de 1947 alcanzó un 16,52 % cuando el PS obtuvo el 8,72%. Después de la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia (1958) ambos partidos experimentaron un crecimiento gradual de sus votantes que culminó con la más alta votación obtenida por ellos en la elección de regidores en 1971: un 17,1% para los comunistas y un 22,6% para socialistas.

6 Los antecedentes del impulso a la industrialización se ubican en la década del veinte. Para detalles sobre esta política impulsada por la CEPAL, ver Bielschowsky, Ricardo (1998) *Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: una reseña. Vol. 1. FCE. México*, y para detalles acerca de las políticas y resultados de la ISI en Chile, ver Meller, Patricio (1998) *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*.

izquierdización de grupos vinculados a la iglesia y al centro (de matriz católica)⁷. Pero, lo que demuestra el mayor nivel de politización y desarrollo alcanzado por las masas a favor de un cambio social, fue el triunfo de la UP en las elecciones presidenciales.

Observar el período 1960-1973, en la historia política chilena, es interesante porque fue en este período que la izquierda delineó la noción de igualdad. Esta fue tacitamente usada tanto en los programas de gobierno levantados por el Frente de Acción Popular (FRAP) y de la Unidad Popular (UP), como por los intelectuales orgánicos de los partidos comunista y socialista, incluso Allende fue quien la mencionó varias veces en sus discursos. El delimitar este concepto en un país periférico como Chile determinó tres aspectos particulares. Por un lado, la igualdad levanto el sentimiento de injusticia sufrido por los sectores sociales desfavorecidos a causa de las enormes diferencias económico-sociales presentes en el país. Por otro, hizo conciente la indignación y la urgencia de la acción político-social para forjar un nuevo orden social. Y, por último, determinó una continuidad histórica con las luchas de pueblos latinoamericanos.

El presente artículo indaga el acervo teórico usado por los comunistas y socialistas chilenos respecto a la concepción de igualdad, durante el período 1960-1973, y se propone, en particular, definir: 1) el tipo de igualitarismo defendido por ellos; 2) algunos de sus fundamentos teóricos usados y; 3) las demandas de las luchas concretas generadas.

La Izquierda Chilena: Una breve reseña

La historia de la izquierda chilena comenzó en la segunda mitad del siglo XIX (cf. Massardo, 2008), con la creación de 'La Sociedad de la Igualdad' (1850) y de otras primeras organizaciones de trabajadores (con el incipiente desarrollo capitalista chileno en 1860-1880). A pocas décadas de distancia, se organizaron cooperativas, mutuales, mancomunales y sociedades de resistencia y la cuestión social se instaló en la conciencia de intelectuales y militantes.

En 1912 fue fundado el primer partido de la clase trabajadora chilena, el Partido Obrero Socialista. Diez años después, debido a la influencia de la Revolución Bolchevique, se transformó en el Partido Comunista de Chile (PCCH). En los años veinte, a causa de la profunda crisis económico-social y política del país, las protestas surgidas en el movimiento social fueron reprimidas fuertemente por los gobiernos. Con el fin de la Primera Guerra Mundial, Chile había disminuido mucho, entre otras cosas, sus exportaciones de salitre. Esto provocó graves consecuencias en el desempleo y en el recrudescimiento de las condiciones de vida de los sectores populares. En los primeros tres años de los treinta, el PIB cayó a la

7 El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), fundado en 1965, crítico la estrategia electoralista llevada por comunistas y socialistas, y sintonizó con la visión emanada desde Fidel Castro, en el continente. Por su lado, la democracia cristiana y la iglesia se vieron afectados por la izquierda, pues nacieron los partidos MAPU y la Izquierda Cristiana.

mitad del nivel que tenía antes de la Gran Depresión del 1929 (Meller, Patricio; 1996: 47-55) y, además, el país fue sumergido en la inestabilidad política. Después del golpe de Estado de los militares en 1924, se sucedieron diferentes gobiernos, incluido los “12 días de la República Socialista” en 1932.

A partir de este año, aún sin un repunte económico, el sistema político comenzó a estabilizarse y permitió al PC y el PS, contar con representación electoral. Desde ese momento el Partido Radical (expresión del centro moderado) tuvo la capacidad de regular los conflictos entre los partidos de la derecha y de la izquierda (cf. Correa, Sofía et. al.; 2001, Moulian, Tomas; 2006).

Mientras tanto, para bloquear el avance del nazismo en Europa, la Unión Soviética adoptó una nueva estrategia: el Frente Popular, una alianza entre las fuerzas antifascistas. En Chile, el PC la puso en marcha y, a partir de 1936, incentivó un acuerdo con los partidos: Socialista, Radical, Democrático y con la Central de Trabajadores de Chile. La del Frente, era una etapa definida como democrático-burguesa, que debía ser cumplida. Se acompañaba, en términos económicos, a la modernización capitalista. En 1938, el Frente Popular chileno obtuvo su primer triunfo electoral, pero en poco tiempo la alianza se quebró. Los sucesivos presidentes, hasta 1952, fueron integrantes del Partido Radical que mantuvieron la orientación general de la política económica, pero los partidos que los acompañaron en el gobierno, no fueron los mismos que dieron origen al Frente.

En 1948, mediante la promulgación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, aprobada durante el gobierno de Gabriel González Videla, el PC fue declarado ilegal hasta 1958 y, consiguientemente, disminuyó su influencia sobre la clase obrera (Correa, Sofía et. al.; 2001).

En la época del Frente Popular y de los gobiernos radicales, diversos conflictos llevaron a divisiones al interior del PS y, en 1952, una de sus fracciones - el Partido Socialista de Chile - junto con los comunistas en la clandestinidad, formaron la alianza denominada Frente del Pueblo que levantó la candidatura de Allende a la presidencia de la república. Los resultados electorales fueron muy exiguos (5,4%), pero este proceso cimentó el terreno para la formación, en 1955, del Frente Nacional del Pueblo, y el año siguiente, a la constitución del Frente de Acción Popular (FRAP).

Esta coalición se propuso unir las fuerzas políticas dispuestas a luchar por un programa anti-imperialista, antioligárquico y antifeudal y fue compuesta por los partidos: Comunista, Socialista de Chile, Socialista Popular, Democrático del Pueblo, Democrático de Chile, del Trabajo, del Pueblo, Radical Doctrinario, y también de la Alianza Nacional de Trabajadores y de la Vanguardia Nacional del Pueblo.

Entre los años 1958 y 1964, el gobierno derechista de Jorge Alessandri no fue capaz de realizar las necesarias reformas sociales sentidas por la población, ni, tampoco, de elevar el nivel de empleo o de bajar la inflación. Además, en este tiempo, varios eventos, nacionales e internacionales, favorecieron el desarrollo de numerosas movilizaciones populares. Los más importantes de ellos fueron: 1) el agotamiento del modelo desarrollista de la CEPAL; 2) las esperanzas generadas desde la Revolución Cubana y las otras experiencias de lucha

guerrillera; 3) el movimiento anti-colonial - y de liberación nacional - de los pueblos africanos y asiáticos; y 4) el descubrimiento del marxismo por amplios sectores de jóvenes universitarios.

Hacia mediados de los años sesenta, existían dos grandes tendencias en la izquierda chilena: una ligada al FRAP - y, después de 1969, a la UP - y otra vinculada a nuevos grupos, como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), convencidos que se debía pasar a la lucha armada porque el sistema burgués-parlamentario no había permitido alcanzar el gobierno y, con ello, las transformaciones sociales.

Después de la derrota electoral del FRAP en la elección de 1964 (38.9% de los votos), el PC mantuvo su estrategia de la vía pacífica (o no armada) para llegar al poder e impulsó ampliar las alianzas con sectores provenientes del centro político. El PS, en el congreso de 1967 expuso la opción de la lucha armada, aun con la oposición de un sector allendista más moderado. Esta posición no impidió la incorporación en la Unidad Popular de otros partidos que, en fin, fueron determinantes para el triunfo de Allende en 1970 (con una mayoría relativa del 36,6% de los votos).

En 1970 la UP consideraba la economía chilena, “*monopólica, (externamente) dependiente, oligárquica y capitalista*” (Meller, Patricio; 1993: 111)⁸. Estas 4 características debían ser urgentemente modificadas. Principales objetivos de su programa económico fueron el consolidar un desarrollo industrial duradero y una modernización del campo. Así, las reformas estructurales concernieron: a) la nacionalización de los principales recursos minerales (la gran minería del cobre, carbón, salitre, hierro y acero); b) la expansión del área de propiedad social, por medio del control del Estado de las empresas industriales más grandes; c) la intensificación de la reforma agraria; d) el control del sistema bancario bajo el Estado; y e) el control estatal de las principales firmas mayoristas y distribuidoras. Con estas reformas se esperaba depositar el control de los medios de producción en manos del Estado y, a través de esto, promover políticas económicas a favor de las demandas sociales de la población (Meller, Patricio; 1993:114).

8 El grado de concentración de la economía era fuerte: 248 firmas controlaban todos los sectores económicos. En la Industria, el 3% de las firmas lo hacían en casi el 60% del capital, en la Agricultura, el 2% de los predios poseían el 55% de la tierra, en la Minería, 3 compañías norteamericanas controlaban la producción del cobre de la Gran Minería, en el Comercio mayorista, 12 empresas contaban con el 44% de las ventas. El cobre representaba el 75% de las exportaciones totales del país y 61 las 100 firmas industriales más grandes del sector tenían participación extranjera. La dependencia externa también se reflejaba en la necesidad de importar tecnología del exterior. Respecto a la distribución del ingreso, el 10% más pobre de la población participaba del 1,5 % del ingreso total y el 10% más rico lo hacía en el 40,2%. (Meller, Patricio; 1993: 111, 112,113).

Después de la victoria de Allende, la movilización popular a favor del gobierno, para avanzar rápidamente en la realización de las reformas sociales socialistas, aumento. Esta situación intensificó también las diferencias y tensiones internas en la UP⁹.

Con todo lo ocurrido, antes y después del golpe de Estado, es innegable afirmar que la experiencia histórica de la UP ha sido el único momento de la historia chilena en el cual un gobierno, con el apoyo de las masas populares, avanzó reformas estructurales a favor de la igualdad social.

El concepto de Igualdad en los programas políticos y en los periodicos de la izquierda chilena

Igualdad, significó, para la izquierda chilena, otorgar las condiciones de justicia social para el desarrollo digno de las personas, especialmente de las mas desfavorecidas. Este concepto, aun algunas veces en formas implícitas, fue un tema importante de los programas electorales del FRAP y de la UP, en los escritos (y discursos) de los intelectuales orgánicos del PC y el PS y en la prensa de estas organizaciones.

En este párrafo serán brevemente revisadas algunas formulaciones respecto a la igualdad, contenidas en los periódicos: *El Siglo* e *Izquierdas*; y los programas presidenciales del FRAP-UP. Mientras en el párrafo siguiente serán analizados los referentes teóricos de este concepto, presentes en algunos intelectuales orgánicos.

En la década del sesenta, *El Siglo*, periódico oficial del PC y con difusión de masas, puso muchos esfuerzos en la tentativa de describir las privaciones sociales y culturales sufridas desde el pueblo chileno. Al mismo tiempo, sus redactores destacaron las propuestas formuladas desde el partido, para instaurar un nuevo tipo de sociedad basado sobre la igualdad. Las principales eran la reforma agraria, la expansión/desarrollo de los sistemas educativos y sanitarios y el apoyo a las reivindicaciones de la CUT en términos de derecho al trabajo y políticas salariales.

El periódico del PS, *Izquierdas* destacó demandas muy similares a las de los comunistas, denunciando, en particular, la inflación y la marginalidad social de las sectores empobrecidos.

9 El PC –a pesar de que existieron tensiones entre sus filas- impulso la afiliación en instancias históricamente representativas como la Central Única de Trabajadores. El PS incentivo la creación de los “cordones industriales” como expresión del “poder popular”. Los cordones y otras organizaciones de base se convirtieron -con el avance de las acciones de sabotaje de parte de la derecha- en el centro de apoyo al gobierno, procurando mantener la producción y abastecimiento regular de bienes de primera necesidad en la población y de hacer cumplir el programa de la UP. Para mayores detalles, ver Winn, Peter (2004) *Tejedores de la Revolución*, Lom. Chile y Gaudichaud, Franck (2004) *Poder popular y cordones industriales. Testimonios sobre el movimiento popular urbano. 1970-1973*. Lom. Chile.

La solución propuesta para mudar el drama social presente en el país, fue la toma del poder político y el comienzo de una fase de profundas reformas sociales. Protección laboral, y planificación de la economía, fueron percibidos como puntos esenciales del necesario proceso de cambio:

Se elevará a categorías de derechos constitucionales, el derecho de organización sindical para todos los trabajadores, de la industria, de la agricultura, del comercio, del estado y demás actividades, sin discriminaciones (...). Los trabajadores de la agricultura gozarán de los mismos derechos sindicales, jornada de trabajo, derechos previsionales, etc., que los demás trabajadores del país. Mediante el desarrollo planificado de la economía del país con la participación directa de los trabajadores, a través de la Central Única, se asegurará pleno empleo para todos los asalariados” (Godoy, Isidoro en Izquierda; 1964: 10).

Igualdad significaba obtener estas medidas y tanto, los comunistas como los socialistas, consideraron a los trabajadores el sujeto histórico central en la transformación de la sociedad.

Así como la prensa de izquierda durante los sesenta apuntó a crear un clima a favor de nivelar las condiciones sociales, económicas y culturales de las clases subalternas. El PS se pronunció a favor de una agenda de radicales reformas sociales no solo a través de su periódico, sino también - y en forma más articulada - en su XXIII Congreso (1971). Aquí, dichas reformas, junto a la importancia de ampliar la base popular de apoyo al gobierno y fortalecer al movimiento de masas, era labor fundamental para otorgarle sustentabilidad a las medidas programáticas del gobierno que conectaban las tareas democráticas burguesas con las socialistas, mediante la participación y la gestión de los trabajadores en las empresas y en la política,

Nacionalización de las empresas imperialistas, de la banca y de los seguros, expropiación de los grandes monopolios y empresas de utilidad pública, además de la estatificación del comercio exterior, Reforma agraria drástica apoyada en la movilización de los campesinos. Salarios mínimos y asignaciones familiares iguales para obreros, campesinos, empleados, escala móvil de sueldos y salarios, y absorción rápida de la cesantía. Incorporación de los trabajadores al ejercicio pleno del poder; desarrollando la gestión obrera en las empresas nacionalizadas, el control obrero cuando sea necesario y construyendo desde la base una nueva estructura política que culmine en la Asamblea del Pueblo.(PS citado en Jobet, Julio; 1971: 176).

Enfrente de la miseria sufrida por amplios sectores populares, el PS y el PC compartieron la urgencia de implementar las medidas económicas. Las políticas que promovieron durante

1960 tuvieron como telón de fondo el principio de igualdad. La posibilidad de realizar medidas a favor de ello significaba, antes de todo, un desarrollo económico que permitiera la autonomía del país. Por lo tanto, puntos vitales para este cambio radical había sido la redistribución de riquezas materiales a la población más desfavorecida y, el acceso para todos, de bienes y derechos sociales primarios como el trabajo, el salario, las libertades civiles/políticas (voto, asociación y participación), la educación, la cultura, la salud. Condición imprescindible para realizar toda esta labor, era un gobierno de izquierda, con un gran propósito de nacionalizar los recursos mineros, realizar la reforma agraria, y desarrollar una economía planificada y basada sobre la participación de los trabajadores.

En sintonía con las afirmaciones que realizaban el PS y PC a favor de las transformaciones sociales, los programas presidenciales levantados por el FRAP (1963) y por la UP (1969), expresaron también ideas a favor de la igualdad. Propusieron con fuerza la obtención de bienes y derechos sociales primarios que habilitaban social y culturalmente a los chilenos, muy similares a los mencionados. Además, tanto el FRAP como la UP, pretendieron superar el atraso, la miseria y el desempleo, coincidiendo en el rol activo que debía cumplir el Estado para generar una base económica, que profundizara la democracia y diera autonomía al país.

Especialmente en el programa de la UP, se expresa con claridad y énfasis que “el pueblo” debía satisfacer por igual sus aspiraciones como parte constitutiva de la sociedad y el gobierno tenía un rol fundamental en cumplir aquello: La satisfacción de estos justos anhelos del pueblo -que en verdad constituyen derechos que la sociedad debe reconocerle- será preocupación preferente del Gobierno Popular. Puntos básicos de esta acción de gobierno serán:

- a) (...) Se procederá en un plazo que será definido técnicamente, a establecer un sistema de sueldos y salarios mínimos de niveles iguales para trabajos iguales, cualquiera sea la empresa donde estos trabajos se realicen (...);
- b) Unificar, mejorar y extender el sistema de seguridad social, manteniendo todas las conquistas legítimas alcanzadas (...) extendiendo el sistema previsional a los sectores de trabajadores que aún no lo tienen (...);
- c) Asegurar la atención médica y dental, preventiva y curativa a todos los chilenos (...);
- d) Se destinarán fondos suficientes a fin de llevar a cabo un amplio plan de edificación de viviendas. Se desarrollará la industrialización de la construcción controlando sus precios, limitando el monto de las utilidades de las empresas privadas o mixtas que operan en este rubro. (...) Llevar adelante la remodelación de ciudades y barrios, con el criterio de impedir el lanzamiento de los grupos modestos a la periferia (...);
- e) Se establecerá la plena capacidad civil de la mujer casada y la igual condición jurídica de todos los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio, así como una adecuada legislación de divorcio con disolución del vínculo, con pleno resguardo de los derechos de la mujer y los hijos;
- f) La división legal entre obreros y empleados será suprimida, estableciendo para ambos la calidad

común de trabajadores y extendiendo el derecho a sindicalizarse a todos aquellos que actualmente no lo tienen. (Programa UP; 1969: 25-7).

Todas estas medidas, una vez aplicadas en su conjunto, ampliaban las condiciones de desarrollo de las capacidades de cada persona. Contrarrestar la situación socio-económica y cultural del pueblo era el paso para avanzar en el desarrollo individual y colectivo de los chilenos.

Referentes teóricos de la igualdad en los comunistas y socialistas chilenos

¿Qué concepción de igualdad tenían, en el periodo de los sesentas, los intelectuales marxistas chilenos? La Dirección del PC, consciente del “retraso ideológico” presente en los militantes del partido, reconoció, en más de una ocasión, su dificultad respecto a la producción de una elaboración teórica original.

El tratamiento teórico de la noción de igualdad, realizado por los intelectuales orgánicos del PC en este periodo, fue muy limitado. Algunas razones pueden explicar este fenómeno: en primer lugar, el concepto no había sido usado mayoritariamente en el debate de la izquierda chilena de la época y su desarrollo se vio desdibujado. En segundo, el pensamiento teórico del partido estuvo supeditado a las prioridades surgidas en la lucha política, especialmente la vía para alcanzar el gobierno y no en explicar el modo de distribución de los bienes en la población entrada en la etapa socialista. Por último, la lectura de autores que no fueran parte de aquellos definidos por la dirección en referencia a las indicaciones de los partidos comunistas de otros países, fue muy restringida entre los intelectuales del partido, por lo tanto la elaboración a partir de segundas fuentes y el respeto por las indicaciones externas a sus propios intereses teórico-políticos, pudo limitarlos. Sin embargo, la ausencia de una rigurosa conceptualización teórica en los comunistas, respecto al principio de igualdad, en la sociedad chilena, no significa que esto no fue parte de las creencias con las que contaban en lo político y teórico de la época. En el PC, el complejo teórico que permitió comprender la igualdad, sin necesariamente mencionar explícitamente esta noción, fue el Humanismo Comunista.

En su obra de 1964, Orlando Millas identificaba al marxismo con el comunismo y éste con el humanismo. El afirmaba que en la sociedad comunista se desarrollarían las potencialidades creadoras de los seres humanos, por lo tanto, era el horizonte al cual debía aspirar Chile: “(el marxismo,) [s]us principios y su objetivo, el socialismo y el comunismo, tienden al triunfo humano, es el humanismo real y por eso mismo levanta torrentes de impulsos creadores. Este ha de ser, también, el futuro de Chile.”(Millas, Orlando; 1964: 62). Además, Millas señalaba, en su libro *El humanismo científico de los comunistas*, de 1968, que el Humanismo comunista superaba las limitaciones del Humanismo burgués, es decir, las impuestas por el capital: explotación del hombre por el hombre y pérdida de la libertad.

Este humanismo fue considerado desde el PC como el marco que ordenaba la distribución de los bienes en la sociedad comunista. En ocasión de la conmemoración de los 50 años de la Revolución Bolchevique, en la edición de 1967 de la Revista Principios, Carlos Jorquera, retomaba la máxima de Marx de La Crítica del Programa de Gotha “de cada uno según sus capacidades, a cada uno según sus necesidades”, a través de Lenin, y afirmaba que bajo el socialismo rige la distribución de bienes según las capacidades y trabajo que aporta cada persona a la sociedad.

En cambio, en la sociedad comunista el producto social se distribuirá a los ciudadanos de acuerdo a las necesidades de cada uno, para el máximo desarrollo de los sujetos y la sociedad. En este nivel, era imprescindible contar con una producción abundante de bienes y riquezas materiales y espirituales, lo cual hizo considerar al PC la necesidad de elevar tanto la industrialización y la productividad del trabajo:

[en el comunismo...] son necesarias más y más industrias, una mejor calidad y variedad de los productos; y sobre todo, más y más productividad del trabajo. Estos factores constituyen lo que se llama las Bases Materiales y Técnicas sobre las cuales se edificará la nueva sociedad. Y en la formación de estas bases, el papel más destacado lo cumplirán la aplicación en la industria de la ciencia y la automatización. (Jorquera, Carlos; 1967a: 27-28).

En 1970, con un sentido semejante, Ida Toledo retomó algunas contribuciones de Lenin sobre la distribución de bienes y riquezas materiales y espirituales según la etapa socialista o comunista a la que avanzaba la sociedad:

Lenin estudia en detalle los dos grados por los cuales debe pasar la sociedad para llegar al comunismo: el socialismo es la primera etapa, el nivel social en este grado sólo permite cumplir con el principio “De cada uno según su capacidad, a cada uno según su trabajo” (...). Posteriormente cuando se despliegan totalmente todas las fuerzas de producción y el rendimiento del trabajo llegue al máximo sólo entonces se podrá cumplir con el principio “De cada uno según sus necesidades”, es decir, pasar a la etapa superior, a la etapa comunista. (Toledo, Ida; 1970: 77).

En síntesis, el humanismo comunista permitió al PC fundamentar tanto la crítica al capitalismo de la época (con las respectivas exigencias y demandas histórico-concretas), como, también, guiar la construcción del horizonte societario al que se debía aspirar una vez llegado el “ineludible” fin del capitalismo. Fue en este aspecto que la igualdad cobró sentido, pues mediante la erradicación de la propiedad privada de los medios de producción se había eliminado la razón por la que un ser humano explotaba a otro. Una vez extinguida la

propiedad privada, los criterios para redistribuir los bienes en la nueva sociedad seguirían la máxima de Marx.

El PC asumió este principio (re)distributivo como una verdad incuestionable, pues las tareas inmediatas que conllevaba la lucha política chilena, era de mayor urgencia que reflexionar sobre las implicaciones morales, ético-filosóficas y socio-políticas de estos principios.

Los intelectuales del PS, por su parte, fueron los que usaron explícitamente la noción de igualdad, tanto Clodomiro Almeyda, como, especialmente, la figura emblemática de la izquierda chilena: Salvador Allende.

Almeyda, ya en 1948, se refirió a la justicia como una realización en la sociedad comunista. Aquí, decía, la distribución de las riquezas se hacía entre los hombres: según sus necesidades o al *dar a cada uno lo que es suyo*. Es decir, se entregaba al hombre lo que merece por sí mismo, con las posibilidades de realización de aquello y no con lo que la realidad le impone ser. (Almeyda, Clodomiro; 1948). Al mismo tiempo, en esta época afirmaba, que el repartir las riquezas según la naturaleza del hombre, obligaba a esta sociedad alcanzar niveles de desarrollo económico, técnico y cultural, suficientes para dicha tarea.

En 1963, la revista Arauco reprodujo en dos números, el curso de verano, sobre la concepción marxista del hombre, que realizó Almeyda ese mismo año. En estos artículos, por primera vez uno de los intelectuales del PS, concibió la noción de igualdad y de justicia, plenamente asociadas a lo planteado por Marx, en la *Crítica del programa de Gotha*, para la sociedad comunista.

La justicia -decía Almeyda- se ha definido desde la antigüedad y ha significado que cada hombre reciba lo que merece y lo que le corresponde. Por lo tanto, su realización en la historia será cuando se cumpla el principio en que se funda la sociedad comunista *“de cada cual según su trabajo, a cada cual según sus necesidades”*. El interés en conquistarla – prosigue- surge precisamente de la injusticia real que viven los hombres en una sociedad de clases, donde el monopolio de la riqueza es entregado a unos pocos. Sin embargo, no es posible tampoco alcanzar la justicia en una sociedad comunista, sin abundancia de bienes que satisfagan las necesidades y deseos en función del bienestar humano. Por esta razón el desarrollo de las fuerzas productivas es la condición primera para la sociedad comunista. Sin abundancia de bienes lo único a repartir sería la miseria, “[p]ero no es fácil llegar al momento en que a cada uno le será dado lo que necesita (...). Por ello, sólo la sociedad enriquecida por el trabajo puede ser integralmente justa, sólo en una sociedad capaz de producir bienestar, cabe imaginar la auténtica realización de la justicia” (Almeyda, Clodomiro; 1963: 24).

Al llegar a este punto, el autor, retomando a Marx en función del modo de repartición que debía darse en la etapa socialista y comunista, refiere a la igualdad en relación con la justicia. En el socialismo -afirmaba- seguiría reinando la pobreza, por lo tanto, debía usarse como criterio de igualdad para la distribución de bienes, el principio de contribución: dar según la calidad y cantidad del trabajo efectuado. Un modo *mucho más justo* que el aplicado bajo el

capitalismo, “Esa norma socialista de repartición es más justa que la que impera en una sociedad clasista, porque el hombre recibe no en proporción a los bienes que posee, sino en proporción al trabajo que realiza.” (Almeyda, Clodomiro; 1963: 24).

Como ya vimos, la justicia se materializa con el principio de reparto en la sociedad comunista. El modo de distribución según las necesidades, permitiría alcanzar la igualdad concreta, que otorga a todos por igual los bienes distintos que cada uno requiere en función de su individualidad. Esta noción, según Almeyda, no es la igualdad abstracta que nivela y uniformiza a todos los individuos, aplicándoles a todos la misma norma, sino que es aquella que destaca la característica de cada sujeto. Al entregar-a todos por igual- lo que requiere para su desarrollo e inserción en la sociedad es la igualdad que incluye en su interior la diferencia.

Con la Justicia implícita en el sistema de repartición propio de la sociedad comunista, se conquista la igualdad, otro valor siempre apetecido, pero siempre frustrado en las sociedades clasistas. Pero la igualdad que se impone con la verdadera Justicia, no es la igualdad abstracta que nivela y uniformiza a todos los hombres (...) sino la igualdad concreta que le otorga a todos por igual, las cosas distintas que cada uno requiere según su peculiar naturaleza. La igualdad a la que se llega no aplanar y monotoniza la existencia humana, sino, por el contrario, destaca y realza lo que a cada hombre caracteriza, otorgándole a cada cual lo que su ser individual requiere para insertarse constructivamente con su peculiar actividad en el conjunto social (Almeyda, Clodomiro; idem.: 24).

En esta formulación, Almeyda no se preguntó si es que el desarrollo de la dimensión individual podría interferir en la dinámica del conjunto de la sociedad, parece ser que tuvo la confianza en la existencia de armonía y complementariedad entre esta dimensión y los intereses colectivos (o el bien común). La individualidad no significaba egoísmo, aislamiento o individualismo, sino autonomía e independencia, en un contexto y en una comunidad. El desarrollo pleno y libre de cada uno de los hombres era siempre en relación con los otros.

En el ámbito del PS, por su parte, Salvador Allende desde el comienzo de los sesenta, refirió, en algunos de los discursos, al socialismo chileno como una práctica marxista. De modo semejante a la importancia que le otorgaron los comunistas al humanismo, afirmaba que “El socialismo está impregnado de un hondo sentido humanista”. La supresión de las clases sociales, la socialización de los medios e instrumentos de producción, y el derecho a la propiedad privada en lo que a “*bienes de uso y consumo*” respecta, hacían de la sociedad socialista la expresión de la máxima libertad y del respeto del individuo. Allende, ya en 1964 demostraba considerar la máxima marxista para la distribución de los bienes en la sociedad socialista como un principio fundamental:

El régimen socialista representa una sociedad sin clases, la socialización de los medios e instrumentos de producción y de cambio, manteniendo la propiedad privada sólo para los bienes de uso y consumo. Esta producción del sistema socialista está planificada con fines de uso y no de lucro, y los productos se distribuyen de acuerdo con la cantidad de trabajo prestado. “De cada uno según su capacidad; a cada uno según su trabajo”. Es a través de esta sociedad como el socialismo pretende dar su máxima expresión a la libertad y al respeto del individuo. (Allende, Salvador; 1964: 55).

Respecto de la igualdad social, el señalaba que su verdadero reconocimiento no puede manifestarse si “*el hombre nace y vive*” en una sociedad que lo obliga a sufrir las limitaciones derivadas de su origen socioeconómico y cultural. Además, Allende se opuso a concebir esta noción - dentro del socialismo - como la homogeneización de las personas, pues el asigno un lugar preferente a los méritos de cada individuo. Decía, que la “meritocracia”-a diferencia del sentido que asume en una sociedad de clases-, era posible en una sociedad donde los medios de producción han sido socializados y donde se han erradicado la explotación del hombre y las desigualdades determinadas desde la estructura social. Allende asocio el mérito al desarrollo de las capacidades y de los esfuerzos individuales, en armonía -no en competición- con la comunidad.

En un contexto socialista, la igualdad social significaba que todos contaban con las mismas posibilidades para desarrollarse, logrando alcanzar diversas “escalas” según las capacidades, los esfuerzos y las iniciativas de cada sujeto. La igualdad, entonces, comprendía, en su plenitud e integralidad, el significado de la individualidad:

Esto no significa que la igualdad del socialismo lleve a la equiparidad de todos a un nivel medio y común. La igualdad del socialista es igualdad de posibilidades para todos; es la oportunidad para llegar a las diferentes escalas, atendiendo sólo a la capacidad, al esfuerzo y a la iniciativa de cada uno. Solamente así el hombre puede ver respetada su individualidad y posibilitado el desarrollo de todas sus potencialidades. (Allende, Salvador; 1964: 56).

Con un sentido histórico nuevo, con el entusiasmo y los desafíos generados desde el inicio de su mandato de presidente, las palabras pronunciadas de Salvador Allende el 5 de Noviembre de 1970, denunciaron la brutal desigualdad, la violencia, el sufrimiento, las privaciones y las frustraciones sufridas por el pueblo chileno. Con ellas el anunció, al mismo tiempo, el compromiso del gobierno popular de transformar esta realidad. Allende afirmó que la “*vía chilena hacia el socialismo*” (electoral o pacífica) era expresión de la voluntad “del pueblo” por satisfacer sus necesidades “materiales y espirituales”. Era el camino “propio” (chileno) elegido para luchar por la igualdad y la justicia:

Nuestra vía será también la de la igualdad.

-Igualdad para superar progresivamente la división entre chilenos que explotan y chilenos que son explotados.

-Igualdad para que cada uno participe de la riqueza común de acuerdo con su trabajo y de modo suficiente para sus necesidades.

-Igualdad para reducir las enormes diferencias de remuneración por las mismas actividades laborales.

-La igualdad es imprescindible para reconocer a todo hombre la dignidad y el respeto que debe exigir. (Allende, Salvador; 1970: 39-40).

El desafío que se levantó con este ascenso del pueblo al poder fue la construcción de un *Estado justo*. Allende considero que era posible construirlo si el gobierno era acompañado por la (nueva) moral del pueblo, con su compromiso y responsabilidad. Él estaba seguro que la acción de las masas y de los trabajadores, junto a las fuerzas de los partidos de izquierda, podían transformar la desigualdad social. Por ello, la “*vía chilena al socialismo*”, era también el camino de la igualdad mediante la implementación de medidas concretas para satisfacer necesidades de la población, que apuntaban a vivir digna y libremente.

En el Informe al Pueblo (1972), Salvador Allende relaciono la necesidad de igualdad social con varios ámbitos, en particular el trabajo, el habitacional, la salud y la educación. Respecto al primer tema, bajo lo que llamaba “democracia económica”. La igualdad había significado anular las distancias de remuneraciones entre técnicos y profesionales, obreros y campesinos; “dar oportunidad de que tenga trabajo el obrero, y evitar la cesantía. Por otro lado, derrotar el “*conventillo insalubre, la choza, la pocilga, la vivienda insalubre*” (Allende, Salvador; 1972: 222) permitiendo que toda la población haya obtenido una vivienda digna. Acceder a la salud y a una mejor educación para la población (aumentar la matrícula de la enseñanza primaria, secundaria y terciaria, incluyendo cursos para obreros en las universidades) había generado la igualdad. Lo mismo había pasado por medio de la *modificación las leyes de seguridad social*, con beneficios monetarios en el subsidio de lactancia, montepiadas y jubilados; y con la nivelación de asignaciones familiares entre obreros, campesinos, empleados públicos, Fuerzas Armadas y Carabineros. Todas estas medidas fueron parte del Programa de la UP.

Un elemento central en el pensamiento de Salvador Allende y de todo el PS, fundamental a la hora de pensar la igualdad, fue que la propiedad social de los medios de producción había tenido que ser acompañada de una gestión democrática de los mismos y con una orientación de la producción hacia la satisfacción de las necesidades humanas. Estos elementos, en su conjunto, habían determinado una profundización de la democracia a través de la conquista de la autodeterminación económica.

En suma, para el PS, la igualdad, es parte del hacer del socialismo. Un gobierno socialista tiene que ofrecer condiciones sociales, culturales, políticas y económicas igualitarias (de las que parten todos), evitando de alimentar los privilegios que promueven y fortalecen la sociedad capitalista. Sólo este cambio radical permite inicialmente el despliegue completo o integral de las habilidades y capacidades de cada uno, y pone sus méritos a disposición de sí mismo y toda la sociedad.

Conclusiones

En este artículo son aclaradas tres importantes cuestiones de la izquierda chilena, en el período 1960-1973: 1) las demandas de los protagonistas de las luchas sociales en materia de igualdad; 2) el tipo de igualitarismo defendido por el PC y el PS; y 3) los principales fundamentos teóricos usados por los intelectuales y dirigentes políticos vinculados a estas organizaciones.

La transformación radical de la estructura social, la repartición justa de todos los recursos básicos, el derecho a una vida digna para las masas populares, fueron las tareas que identificaron a estos dos partidos y dieron sentido a su alianza. En otras palabras: la realización de una verdadera condición de igualdad en Chile.

Los comunistas y los socialistas en este país, consideraron el Estado como el instrumento esencial para impulsar medidas estructurales en beneficio de los grupos subalternos. La hegemonía de los sectores económicos dominantes había sido inversamente proporcional al nivel de poder político alcanzado por la clase trabajadora. Fue con esta conciencia que la UP, en su experiencia de gobierno, puso en marcha fundamentales reformas estructurales como la nacionalización de los recursos naturales, la profundización de la reforma agraria, y la estatización de muchas empresas con la participación de los trabajadores, para la autogestión de estas, entre otras medidas.

Por lo tanto, el tipo de principio defendido por los comunistas y los socialistas, en esta época, puede ser definido, con las palabras de Gerald Cohen (2001), como igualitarismo radical¹⁰. Un igualitarismo que combatió las disparidades de las cuales no eran responsables

10 “la igualdad de oportunidades radical o “igualdad de oportunidades socialista”, trata la desigualdad que surge de las diferencias de nacimiento como una fuente más de injusticia, al igual que las que imponen los entornos sociales no elegidos, dado que las diferencias de nacimiento tampoco se eligen. (...) La igualdad de oportunidades socialista busca corregir todas las desventajas no elegidas (...). Cuando prevalece la igualdad de oportunidades socialista, las diferencias en el resultado sólo reflejan diferencias de gusto o de elección, no diferencias de habilidades y de poderes de origen natural o social. (Cohen, Gerald; 2001: 18-19).

las personas y que eran determinadas desde diferencias de clase, de género, de etnia o de limitadas capacidades físicas o mentales.

En el ámbito del PC y del PS, se puede afirmar que la noción de igualdad adquirió dos sentidos. En primer lugar, fue entendida como *igualdad inicial*, o sea como la necesidad de instaurar una sociedad en la cual los recursos básicos eran disponibles para todos. Igualdad significó *homogeneidad de inicio*, para el desarrollo pleno e integral de todas las personas al interior de la sociedad.

Su segundo sentido fue redistributivo: la *igualdad en la distribución* de los bienes y patrimonio producidos. Esta condición había sido realizable una vez socializados los medios de producción y suprimido el mecanismo explicativo típico del modo de producción capitalista. El horizonte teórico de esta perspectiva fue representado por la célebre máxima de Marx, en la *Crítica del Programa de Gotha*: “de cada cual según su capacidad, a cada cual según las necesidades” (Marx, 1973: 434).

Otro y fundamental principio para ambos partidos, en la época y por el tema analizado, fue el humanismo. Esta idea potencio el concepto de igualdad y evitó el riesgo de reducir su valor a una idea de mera, gris y uniforme homogeneización de la sociedad. En oposición a muchas otras experiencias del llamado "socialismo real", para una parte mayoritaria y significativa de la izquierda chilena, el concepto de igualdad implicó también conciencia de las diferencias. Desde la igualdad podía avanzar el natural despliegue de la singularidad de los sujetos en busca de su pleno y máximo desarrollo. Para alcanzar este estado de autorrealización, los socialistas y los comunistas chilenos consideraron necesaria la generación de una abundancia de bienes, o sea de un amplio proceso de industrialización y de desarrollo de las fuerzas productivas.

Rescatar el legado de los comunistas y de los socialistas chilenos respecto al principio de igualdad radical lo mismo significa recuperar sus profundos sentidos democráticos y emancipatorios que, cuarenta años después del dramático fin de la Unidad Popular, sigue hablando a todas las conciencias democráticas del mundo y generando profundas ideas críticas y pasión militante en los viejos y nuevos opositores del capitalismo.

Recibido: 12 agosto 2013

Aceptado: 3 diciembre 2013

Bibliografía

Almeyda, Clodomiro. *Hacia una teoría marxista del Estado*. Memoria de prueba para optar al grado de licenciado de la facultad de ciencias jurídicas y sociales. Colección cultura y política. Universidad de Chile. Santiago. Chile. 1948.

Almeyda, Clodomiro. *Concepción marxista del hombre*. En Revista Arauco. N° 37. Año IV. Febrero. Santiago. Chile. 1963.

Allende, Salvador. *El socialismo es humanista*. En Salvador Allende. Pensamiento y Acción. Modak, Frida (coord.). Ediciones Lumen/ Flacso-Brasil/ Clacso. Buenos Aires. Argentina. 1964. 2008.

Allende, Salvador. *La gran tarea*. En Salvador Allende. Pensamiento y Acción. Modak, Frida (coord.). Ediciones Lumen/ Flacso-Brasil/ Clacso. Buenos Aires. Argentina. 1964.2008.

Allende, Salvador. *Segundo Mensaje del Presidente Salvador Allende al congreso pleno. 21 mayo de 1972*. En ORTIZPOZO, ANÍBAL. Salvador Allende. Cien Años, todos los sueños. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Caracas. Venezuela. 1972. 2008.

Arrate, J., Rojas, E. *El frente del pueblo y el partido socialista popular: Allende y Ampuero*. En Memoria de la Izquierda chilena (1850-2000). Tomo I (1850-1970). Editorial Javier Vergara. Santiago. Chile. 2003.

Disponible en www.socialismo-chileno.org/PS/index.php?option=com_content&task=view&id=71. Revisado el 22 de junio 2010.

Casals, Marcelo. *El alba de una revolución. La izquierda y la construcción estratégica de la "vía chilena al socialismo". 1956-1970*. LOM Ediciones. Santiago. Chile. 2010.

Correa, Sofia et. Al.. *Historia del siglo XX chileno*. Editorial Sudamericana. Santiago. Chile. 2001.

Cruzat, X., Tironi, A. *El Pensamiento frente a la Cuestión Social en Chile*. En "El Pensamiento chileno en el siglo XX". Eduardo Devés, Javier Pinedo y Rafael Sagredo. FCE, México. 1999.

Godoy, Isidoro. *Un gobierno con participación real de los Trabajadores*. En Diario Izquierda, N° 25, 30 julio. Santiago. Chile. 1964.

Grez, Sergio. *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902), (Compilación y estudio crítico)*. Dirección de Archivos, Bibliotecas y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago. Chile. 1997.

Jobet, Julio. *El partido socialista de Chile. Tomo II*. Ediciones Prensa Latinoamericana. Santiago. Chile. 1971.

Jorquera, Carlos. *La URSS de hoy y de mañana*. En Principios. Revista Teórica y Política editada por el Comité Central del Partido Comunista de Chile. N° 121. Septiembre-October. Santiago. Chile. 1967.

Massardo, Jaime. *La formación del imaginario político de Luis Emilio Recabarren. Contribución al estudio crítico de la cultura política de las clases subalternas de la sociedad chilena*. LOM Ediciones. Santiago. Chile. 2008.

Marx, Karl. *Critica del Programa de Gotha*. En Marx, K. y Engels, F. Obras Escogidas. Tomo V. pp. 416-436. 1875. 1973.

Meller, Patricio. *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Editorial Andrés Bello. Santiago. Chile. 1993.

Milos, Pedro. *Frente Popular en Chile: su configuración (1935-1938)*. LOM Ediciones. Santiago. Chile. 2008.

Millas, Orlando. *Los comunistas, los católicos y la libertad*. Editorial Austral. Santiago. Chile. 1964.

Millas, Orlando. *El humanismo científico de los comunistas*. Editorial Andrés Bello. Santiago. Chile. 1968.

Moulian, Tomas. *Fracturas: de Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973)*. LOM ediciones. Santiago. Chile. 2006.

Moulian, Tomas. *Contradicciones del desarrollo político chileno 1920-1990*. LOM-ARCIS. Santiago. Chile. 2009.

Osorio, Eduardo. *¿Por qué los campesinos están con Allende?*. En Diario Izquierda, N° 25, 30 julio. Santiago. Chile. 1964.

Singer, Daniel. *¿Quién dominará el milenio, ellos o nosotros?*. Siglo XXI editores. México. 2000.

Paula Vidal M., Unidad Popular y la Lucha por la Igualdad Radical en Chile - Popular Unity and the struggle for radical Equality in Chile, Revista www.izquierdas.cl, ISSN 0718-5049, número 18, IDEA-USACH, Santiago de Chile, abril 2014, pp. 74- 93

Toledo, Ida. *Por los libros de Lenin*. En Principios. Revista Teórica y Política editada por el Comité Central del Partido Comunista de Chile. N° 134. Abril-Mayo. Santiago. Chile. 1970.

Unidad Popular. *Programa Básico de gobierno de la Unidad Popular. Candidatura presidencial de Salvador Allende*. Diciembre. Santiago. Chile. 1969. Disponible en <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0000544.pdf>. . Revisado el 22 de noviembre de 2009.